

## PROGRAMA/SERVICIO

ALAVA EMPRENDE

## TÍTULO

Línea 1: Ayuda para emprender y crear nuevas empresas en Álava

## PLAZO DE SOLICITUD

1/03/2022

## DESCRIPCIÓN

Apoyar el emprendimiento y la creación de nuevas empresas en Álava, que contribuyan a la modernización, diversificación y mejora competitiva del territorio.

## BENEFICIARIOS

- Personas físicas
- Empresas alavesas que deseen diversificar su actividad
- Empresas o promotores no alaveses que implanten un centro en Álava
- Empresas alavesas con una antigüedad máxima de 2 años

## PROYECTOS Y/O GASTOS SUBVENCIONABLES

Subvencionables gastos relacionados con la puesta en marcha de los proyectos:

- Estudios de mercado y/o viabilidad
- Asistencia a ferias relacionadas con prospecciones de mercado
- Informes, estudios y asesoramientos técnicos
- Diseño y construcción de prototipos no comercializables
- Gastos patentes, homologaciones, modelos de utilidad y marcas comerciales
- Cursos técnicos específicos
- Gastos de comunicación, ferias, web, redes sociales,...
- Adquisiciones de software y hardware en general, desarrollo aplicaciones
- Inversiones (excepto terrenos, edificios y vehículos). Leasing

## SUBVENCIÓN

Serán subvencionables los proyectos que se desarrollen CON POSTERIORIDAD a la solicitud de la ayuda hasta el 19/Dic/2022

- Subvención del 60 %
- Límite máximo de 30.000 € por proyecto, de los cuales máximo 15.000 € por inversión
- Mínimo de una subvención de 1.500 €
- 5% adicional si el beneficiario es una mujer o si se implanta en un municipio de Álava de menos de 20.000 habitantes.

CC

COMPATIBLE

INFORMACIÓN COMPLETA EN: [BOTH A](#)

# ÁREA: EMPRENDIMIENTO

## PROGRAMA/SERVICIO

ALAVA EMPRENDE

## TÍTULO

Línea2 : Ayuda a la consolidación y expansión de empresas innovadoras en Alava

## PLAZO DE SOLICITUD

1/03/2022

## DESCRIPCIÓN

Ayudas a la consolidación y expansión empresarial, dirigidas a empresas que hayan obtenido subvención en alguna de las convocatorias de Emprender en Álava en los últimos 4 años

## BENEFICIARIOS

Personas físicas o jurídicas :

- Centro de actividad en funcionamiento en Alava
- Beneficiarias del programa Emprender en Alava dentro de los últimos 4 años
- Máx 10 trabajadores jornada completa

## PROYECTOS Y/O GASTOS SUBVENCIONABLES

Se considerarán subvencionables los siguientes gastos:

- Asesoramiento y trabajos de consultoría externa
- Estudios técnicos
- Gastos de comunicación
- Formación en mejora de gestión
- Adquisición de inmovilizado destinado a aumentar la producción y/o la competitividad
- Gastos de contratación de persona tecnóloga o desarrolladora del negocio

## SUBVENCIÓN

Serán subvencionables los proyectos que se desarrollen CON POSTERIORIDAD a la solicitud de la ayuda hasta el 19/Dic/2022.

- Subvención del 50 %
- Limite máximo de 20.000 € por proyecto, de los cuales máximo 10.000 € por inversión
- Mínimo de una subvención de 1.500 €

COMPATIBLE

HASTA 80%

INFORMACIÓN COMPLETA EN: [BOTH A](#)



Para más información sobre la gestión de subvenciones y financiación específica contacte con Zuriñe Carro: [didnova@didnova.com](mailto:didnova@didnova.com) - Tfno. 94 403 68 92  
Consulte condiciones especiales para socios del Cluster de Alimentación de Euskadi en [www.clusteralimentacion.com](http://www.clusteralimentacion.com)  
[cluster@clusteralimentacion.com](mailto:cluster@clusteralimentacion.com) – Tfno. 94 431 88 70



Euskadiko Elikaduraren Clusterra  
Cluster de Alimentación de Euskadi  
Basque Food Cluster